

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1001**      *GUADALMEDINA-PERCHEL, S.A.*

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades de Capital se hace público que en Junta Universal de accionistas celebrada el día 1 de noviembre de dos mil diez se acordó, por unanimidad, la reducción del Capital Social de la compañía en trescientos noventa y un mil trescientos euros (391.300 euros).

Málaga, 1 de noviembre de 2010.- Alfonso Casado Mendoza, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110001647-1